



INFORME DE GESTIÓN 2022

UNIDAD CENTRAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

Coordinadora:

Lic. Prof. Analía Barrionuevo.

Equipo Técnico:

Ab. Romina Scocozza

Lic. Valeria Torrez

Mgter. Rita Herrera

Mgter. Natalia Uanini

Lic. Santiago Merlo

Lic. Lorena Saletti

Lic. Sofía Ahumada

Yuliana Navarro

Noelia Roland

La Unidad Central de Políticas de Género (UNICEPG) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), actúa de manera transversal y conjunta con el área central, las unidades académicas y los colegios preuniversitarios. Tiene a su cargo el diseño, la implementación y la evaluación de políticas cuyos objetivos tienden a eliminar las disparidades de género, como así también a capacitar sobre esta temática a la comunidad universitaria.

Su misión es contribuir a la transformación de las condiciones de desigualdad e inequidad existentes en relación a los Derechos Humanos de las mujeres y personas con identidades no heteronormadas.

- **Área de Comunicación**

La utilización de lenguaje no sexista y la accesibilidad comunicacional son los principios transversales que asume la UNICEPG para su comunicación institucional.

En ese sentido, visibilizar el lenguaje no sexista en las comunicaciones ha posibilitado un trabajo articulado de asesoramiento con diferentes áreas de rectorado.

En cuanto a la accesibilidad comunicacional, se está implementando un proceso gradual de accesibilización tanto en las publicaciones de las redes sociales como en la información dispuesta en el sitio web, incorporando, por ejemplo, la descripción de las imágenes y videos, para que las personas ciegas o con baja visión pueden acceder al contenido. A su vez, las conferencias que se realizan en el marco de la implementación de la Ley Micaela cuentan con interpretación de lengua de señas. De esta manera se pretende garantizar uno de los derechos fundamentales como es el acceso a la información y a la comunicación.

- **Ley Micaela en la UNC**

La implementación de este programa cuenta con tres instancias: el curso virtual en el Campus Virtual de la UNC, el Ciclo de Conferencias y los Talleres de formación.

Este año se continúa con la 3° edición de la formación virtual. A la fecha se registran los siguientes datos por claustro:

- **Docentes:** 3.232 personas inscriptas (que se suman a las 18.453 de las ediciones anteriores) y 748 certificados entregados (que se suman a los 5.795 de las ediciones pasadas).
- **Nodocentes:** 2.286 personas inscriptas (que se suman a las 10.449 de las primeras ediciones) y 748 certificados entregados (que se suman a los 2.827 entregados anteriormente).

En tanto el Ciclo de Conferencias, iniciado en el 2020, continuó este año con 5 encuentros virtuales y un último que se llevará a cabo el 28 de este mes. En total se han desarrollado 18 conferencias en las que se convocó a especialistas de reconocida trayectoria en la temática.

Las conferencias se transmitieron por el Canal de YouTube de la UNC y los videos, tanto en el canal de la UNICEPG como en el de la UNC, cuentan hasta la fecha con más de 17.600 reproducciones.

En relación a los talleres, (último requerimiento para la certificación final de Ley Micaela), se conformó un equipo de 12 talleristas seleccionados/as mediante convocatoria pública con cupo trans. Hasta la fecha se realizaron 27 talleres destinados a docentes y no docentes, contando un total aproximado de 508 docentes y 482 nodocentes que están en condiciones de recibir la certificación final.

Cabe destacar que este año se han sumado nuevas Unidades Académicas como la Facultad de Cs. Agropecuarias, de Cs. Químicas, Ciencias de la Comunicación, Artes, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Derecho, Psicología y Arquitectura, Urbanismo y Diseño. También en el Colegio Preuniversitario Manuel Belgrano, en la Secretaría de Gestión Institucional dependiente del Rectorado y en el Hospital Nacional de Clínicas.

En los próximos días iniciaremos el proceso en la Facultad de Filosofía y Humanidades. De esta manera el Programa de Formación Ley Micaela en la UNC está desarrollándose en el 70% de las UA.

Cabe mencionar que la UNC es la primera universidad en el país en desarrollar la última instancia de formación para acreditar la Certificación de Ley Micaela.

- **Programa Derechos Sexuales y Reproductivos**

Este programa fomenta la reflexión sobre las sexualidades y la vida reproductiva segura, respetuosa y placentera en la comunidad universitaria. Además, promueve el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, como verdaderos derechos humanos. Dentro de sus funciones está la evaluación, registro y seguimiento en materia de sexualidades y derechos sexuales y reproductivos en nuestra universidad.

En esa línea, se elaboró y diseñó una propuesta de formación virtual destinada a público en general: “Curso introductorio a los Derechos sexuales y (no) reproductivos desde una perspectiva de género”. La finalidad de esta formación es la promoción, protección, y ejercicio de derechos humanos en el campo de la salud sexual en su integridad para todas las personas sin ningún tipo de discriminación y aportar con ello a la posibilidad de decidir sobre los propios cuerpos. El lanzamiento en el Campus Virtual de la UNC está previsto para diciembre de este año.

- **Escuela Itinerante de Género (EIG)**

La EIG propone a la ciudadanía, a través de instancias de formación, el reconocimiento de los derechos que amparan a las personas, en pos de transformar desigualdades que se generan por las condiciones de género, como así también brindar las herramientas de cómo actuar para prevenir y acompañar en casos de violencias de género y sobre educación sexual integral (ESI). Se desarrolla en coordinación con la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) y articula con municipios, el Programa Universidades Populares y de Puntos de Extensión de la SEU como así también con instituciones, Colegios Preuniversitarios, Clubes Deportivos, actores locales y sectores de la Sociedad Civil.

Este año se acreditó por primera vez compromiso social estudiantil.

Se desarrollaron capacitaciones internas para el equipo de la EIG, abordando como Ejes Temáticos:

- ✓ Introducción a la perspectiva de género
- ✓ Estereotipos de Género
- ✓ Sistema de Sexo Género
- ✓ Violencias de Géneros
- ✓ Diversidad de Género
- ✓ Diseños de dinámicas participativas en perspectivas de género. Herramientas para facilitar procesos territoriales.
- ✓ Masculinidades
- ✓ Marco Normativo en general.

Por otra parte, se desarrollaron diferentes talleres y conversatorios con modalidad tanto presencial como virtual. En ese marco, se realizaron talleres en la Municipalidad de Carlos Paz y en la localidad de Villa del Soto.

Las temáticas que se abordaron fueron:

- violencias de género
- Herramientas para la prevención de violencias en relaciones erótico afectivas en jóvenes y adolescentes a efectores de salud y docentes.

Se realizó un taller presencial destinado a estudiantes coordinadores del programa de Voluntariado Escolar de la Secretaría de Extensión “Violencias de género en las Infancias, herramientas de construcciones lúdicas para prevenirlas.”

Asimismo, se continuó la articulación con las Universidades Populares (UUPP) una serie de talleres virtuales y presenciales, en el que ya se realizó el primero sobre “género y políticas públicas” en formato híbrido, en la que participaron 60 personas que cumplen funciones en las UUPP o en el Estado.

Este 24 de noviembre en el marco del evento “La UNC contra las violencias de género”, se participará en una intervención con actividades lúdicas y dinámicas de sensibilización junto con una campaña de concientización sobre violencias en los vínculos eróticos afectivos en jóvenes.

Los días 26 y 27 de noviembre se participará del Festival UNC MUNDIAL concientizando sobre la violencia machista en los eventos deportivos.

Este año se presentó a la EIG en la convocatoria de la SPU de Trabajo en Territorio.

● **Mujeres que Mueven el Mundo (MQMM)**

El programa de difusión y comunicación de la UNICEPG se emite a través de los Servicios de Radio y Televisión de la UNC y tiene como destinatarias a todas aquellas personas interesadas en conocer, reflexionar y analizar acerca de los avances en materia de derechos humanos de las mujeres y diversidades.

Se continuó con el formato radial por la FM 102.3 del Multimedia SRT y se renovó el equipo de producción junto a la artística del programa.

En cuanto al programa de TV, se siguieron transmitiendo por la pantalla de Canal 10 y Canal U de los SRT las emisiones producidas durante los años 2017 y 2018. Y a fines del año pasado se lanzaron las nuevas ediciones que se transmitieron semanalmente por el Canal 10 con retransmisión por el Canal U hasta el mes de agosto de este año. A fin de promover la accesibilidad en la información, en estas nuevas ediciones contaron con interpretación de lengua de señas argentina. Para ello se conformó un equipo integrado por una asesora sorda y una intérprete de lengua de señas argentina, contemplando de esta manera las recomendaciones de la Comunidad Sorda para que la interpretación sea de calidad.

Con respecto al blog de MQMM, que tiene como objetivo compilar todo el material producido en formato de revista online, accesible para personas usuarias de lector de pantalla, se actualizó su contenido generando una biblioteca audiovisual con relatos y temáticas vinculadas al feminismo, al movimiento de mujeres y de la disidencia con temas de actualidad e históricos.

- **Espacio de Masculinidades**

El espacio es coordinado junto con la SAE y articula con el Plan de Acciones. Su objetivo es generar un espacio de sensibilización, promoción y reflexión en torno a la temática y, por otra parte, acompañar a varones de la UNC que se encuentren involucrados en alguna situación de violencia de género.

Este año se participó del Congreso CIUP 2022 a través de un Conversatorio donde participaron diferentes espacios de investigación y abordaje de las masculinidades.

Además, en el marco de la Jornada Universitaria organizada por la RUGE se participó de un panel sobre Masculinidades compartiendo los datos analizados del relevamiento realizado en pandemia que tuvo como fin conocer el impacto de las medidas del ASPO en la vida cotidiana de los varones, varones trans, no binaries u otras masculinidades, que estudian y/o trabajan en la UNC.

- **Estudiantes por la No Violencia de Género**

Se realiza en articulación con el equipo interdisciplinario del Plan de Acciones. El objetivo principal es promover la formación de estudiantes para prevención de las violencias de género en la UNC.

Durante este año se continuó con las acciones de difusión, formación y sensibilización con estudiantes. En el marco del día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer, se organizó un evento “La UNC contra las violencias de género” en articulación con la FUC y la EIG de la UNICEPG.

Por otra parte, en lo que refiere a la formación virtual destinada a estudiantes, se registraron hasta el momento 16.182 personas inscriptas, de quienes 5.709 alcanzaron la certificación.

- **Observatorio de Género**

Se inició la ejecución del proyecto financiado por la convocatoria de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se establecieron reuniones con el Área de Estadísticas e Indicadores Institucionales de la UNC para la solicitud de datos.

Se está sistematizando los datos de género como los obtenidos a través del Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC, propuestas de estudio y formación a través de las Secretarías de Asuntos Académicos de cada una de las Unidades Académicas y Colegios Preuniversitarios de la UNC.

Se gestionó el sitio web donde se dispondrá la información del observatorio.

- **Acompañamiento Integral a la Diversidad**

A partir de octubre de este año, se crea el Programa “Acompañamiento Integral a la Diversidad” (sexo afectiva y genérica)

Abordar tal propuesta resulta indispensable para la generación de acciones orientadas al acompañamiento, formación, reflexión, sensibilización e intervención; que contribuyan a la transformación cultural necesaria en el ámbito universitario, promoviendo la igualdad de derechos para erradicar las discriminaciones y garantizar el acceso y la permanencia de la comunidad diversa en su conjunto.

En este sentido se plantean cuatro objetivos y líneas de acción:

- 1) Promoción y prevención
- 2) Acompañamiento y Participación
- 3) Asesoramiento e Intervención.
- 4) Sistematización de la información.

Se presentó en la convocatoria de proyectos “Universidades por la igualdad de género” de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles.

El proyecto “RELEVAMIENTO DIVERSIDAD UNC” propone un relevamiento y sistematización de datos y desarrollos teóricos y académicos en torno a las desigualdades y violencias por razones de identidad de género, expresión u orientación sexo afectiva en la comunidad universitaria, y el impacto del desarrollo de políticas de género y diversidad en las universidades.

A partir de este estudio, se pretende realizar una caracterización de la población LGBTIQ+ de la UNC, que permitirá incidir, prevenir y erradicar toda forma de violencia hacia el colectivo, brindando mejores condiciones de hábitat y permanencia, acompañando su egreso.

- **Implementación Yarken unidades académicas**

En el marco de la reciente resolución HCS-2022-994- en la que las Unidades Académicas y Colegios Preuniversitarios deben implementar el sistema informático “Yarken” a los fines de relevar y registrar consultas referidas a las situaciones de violencias de género y/o discriminación por motivos de género, se realizó una capacitación sobre la implementación y uso del sistema. Estuvo destinada a personas autorizadas para registrar consultas en las unidades académicas y colegios preuniversitarios.

- **Mesa de Áreas de Género**

Es un espacio integrado por referentes en las temáticas de género que desarrollan funciones en diferentes áreas, facultades, colegios preuniversitarios, institutos y organismos de representación gremial de los claustros docente, nodocente y estudiantil.

En los encuentros de este año, con modalidad presencial, se informó sobre las acciones llevadas adelante por la Unidad, así como también se compartió nuevamente el Informe de Gestión del Plan de Acciones de la UNC y de Ley Micaela dado el cambio de algunas personas referentes tras el cambio de gestión. Además, se mantuvo una comunicación fluida con el espacio acercando información de la RUGE-CIN y posibilitando un canal de difusión de las acciones de cada unidad académica a través de la “Agenda de Género de la UNC”.

- **Formación virtual en Género y abordaje de violencias de género para todo público**

El curso destinado a la población en general, este año se inscribieron 4717 que se suman a las 5.010 personas anotadas en otros años y se emitieron 1827 certificados que se suman a los 1.955 entregados.